



La Ciudad que Sonríe

LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO

LICENCIA 2024

2606

Hombre Mujer

Día 16 Mes FEB Año 24

Nombre CESAR GERONIMO ZEPEDA CRUZ

Giro PESCADERIA

Razón Social No. 2 Colonia LAZARO CARDENAS

Calle JANITZIO Y calle JIQUILPAN

658

LIC. MARCELA HERNANDEZ ELIAS
JEFE DE DEPARTAMENTO DE FUNCIONAMIENTO DE NEGOCIOS

H. XLII AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TEPIC

NOTA a: Esta licencia debe estar en un lugar visible del establecimiento, artículo 8 Fracc. 1 de las disposiciones generales, no es transferible ni negociable. El mal uso de la misma implica su cancelación artículo 371.

NOTA 2a: La vigencia de esta licencia vence el 31 de diciembre del presente año y debe renovarse en el mes de enero, febrero y marzo del siguiente año, título del primer capítulo único de disposiciones generales en su artículo 5.

NOTA 3a: Al contribuyente (causante o comercial) que suspenda sus actividades o cambie de domicilio, propietario o de giro que esta licencia ampara, proceda a darla de baja en esta dirección.



La Ciudad que Sonríe

TARJETA DE IDENTIFICACIÓN DE GIRO

LICENCIA 2024

2606

Hombre Mujer

Día 16 Mes FEB Año 24

Giro de PESCADERIA

Calle JANITZIO No. 2

Entre calle RIO SUCHIATE Y calle JIQUILPAN

Colonia LAZARO CARDENAS C.P. 63190

Horario 6-00 A 21-00 Clave 00335219 R.F.C. ZECC7510201Y8

658

JEFE DE DEPARTAMENTO DE FUNCIONAMIENTO DE NEGOCIOS

H. XLII AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TEPIC